

---

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA**  
**CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO**

---

RESOLUCION N°	
797	122

Montevideo, 13 de diciembre de 2022.


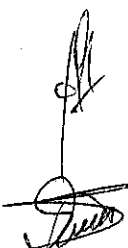
**VISTO:** la solicitud presentada por la Mag. Martina Lejtregger Coordinadora de Investigación y desarrollo Estratégica, en memo de fecha 21 de noviembre del presente año referente a la firma del Convenio entre la Universidad Tecnológica y Banco Interamericano de Desarrollo.

**RESULTANDO:** I) El presente Convenio tiene por objeto apoyar a los Grupos de Investigación Estratégica (GIE) en la generación de agendas de Investigación y Desarrollo territoriales y desarrollar estrategias de vinculación con el sector productivo, sector público y sociedad civil, priorizando el vínculo con el sector productivo y la generación de emprendimientos de base tecnológica.

II) que el convenio recibirá un apoyo desde Banco Interamericano de Desarrollo de USD 130.000,00 (dólares americanos de ciento treinta mil). A su vez la Universidad deberá realizar un desembolso en especie de USD 220.78 (dólares americanos de doscientos veinte mil setecientos ochenta y cuatro) y en efectivo de USD 13000 (dólares americanos de trece mil).

**CONSIDERANDO:** I) que el destino de los fondos recibidos está alineado a los objetivos de la Universidad Tecnológica (UTEC);

II) que la solicitud fue revisada por la Dirección de Investigación y Desarrollo y la Asesoría Legal;

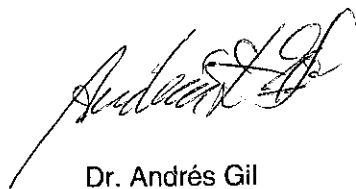
  


**ATENCIÓN:** a lo establecido en el literal c) del artículo 30 y el literal h) del artículo 3 de la Ley 19.043 (Ley de creación de UTEC) y a lo dispuesto en la Resolución del Consejo Directivo Central Nro. 72/2020 de fecha 18 de febrero de 2020;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA RESUELVE:**

1°. Aceptar las contribuciones de hasta USD 130.000,00 (dólares americanos de ciento treinta mil) provenientes del Banco Interamericano de Desarrollo;

2°. Notifíquese y pase a la Dirección de Servicios Corporativos a sus efectos.



Dr. Andrés Gil  
Consejero  
Universidad Tecnológica



Lic. Graciela Do Mato  
Consejera  
Universidad Tecnológica



Dr. Rodolfo Silveira  
Consejero  
Universidad Tecnológica